



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina"
RESOLUCIÓN CDNAT-2023-580
SALTA, 13 de noviembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.049/2022

VISTO:

Las Res. DNAT-2023- 1263– relacionada a la finalización de funciones de la alumna Ayelen Nalea Giselle Castillo -DNI 39.215.043- cargo de auxiliar docente de segunda categoría – para la cátedra MATEMATICA de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, sede central, el 01 de agosto de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16, de fecha 07 de noviembre de 2023, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

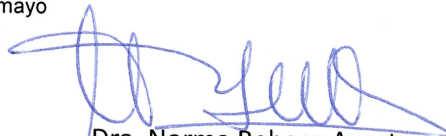
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-1263 – relacionada a la finalización de funciones de la alumna **AYELEN NALEA GISELLE CASTILLO** – DNI N° 39.215.043 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MATEMATICA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de sede central, a partir del 01 de agosto de 2023, emitida por el decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Castillo, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales